

# Interreg POCTEFA



Instituto Universitario de Investigación  
**en Empleo, Sociedad  
Digital y Sostenibilidad**  
**Universidad** Zaragoza



# Contenidos

## Interreg POCTEFA

- Contextualización y Ámbito geográfico POCTEFA
- Programa y Objetivos Políticos
- Prioridades y objetivos específicos POCTEFA
- Convocatoria abierta
- Propuestas de proyectos
- Recursos de utilidad

# Programa Interreg POCTEFA

- Interreg: Programa de Cooperación Territorial Europea
- POCTEFA Programa Transfronterizo
- Periodo de programación 2021-2027
- Ámbito geográfico
  - **Frontera franco-española y el territorio de Andorra:**
  - España: Bizkaia, Gipuzkoa, Álava, Navarra, La Rioja, Huesca, Zaragoza, Lleida, Girona, Barcelona y Tarragona (nivel provincia).
  - Francia: Pyrénées-Atlantiques, Ariège, Haute-Garonne, Hautes Pyrénées, Pyrénées-Orientales (nivel Departamento)
  - Andorra: todo el territorio
- Presupuesto: 243M€
- Tasa de cofinanciación: 65%



Mapa territorio POCTEFA 2021-2027

# Programa y Prioridades POCTEFA 2021-2017



**Prioridad 1** Crear un espacio común de conocimiento e innovación



**Prioridad 2** Proteger y consolidar los valores ecológicos del territorio transfronterizo



**Prioridad 3** Facilitar el acceso al empleo y a la formación de calidad en el espacio transfronterizo



**Prioridad 4** Construir un espacio transfronterizo inclusivo y socialmente más integrado



**Prioridad 5** Impulsar el territorio transfronterizo como destino turístico sostenible, desarrollar la cultura y el patrimonio común



**Prioridad 6** Vertebrar territorial, social y económicamente el espacio transfronterizo

**Prioridad 7** Hacia un espacio transfronterizo más integrado

**Interreg**  
**POCTEFA**



Co-financiado por  
la UNIÓN EUROPEA  
Co-financiad per  
FUNDIÓ EUROPEENNE



**Universidad**  
Zaragoza

# Prioridades, Obj Políticos y Obj específicos



Referencia: [Programa POCTEFA 2021-2027](#)

# Prioridad 1: Obj. Esp. Investigación e Innovación

- Prioridad 1: Crear un espacio común de conocimiento e innovación
- Obj. Específico i: Desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas

Tipologías de acción	Indicadores de realización	Indicadores de resultado
<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación y consolidación de redes, asociaciones y clústeres transfronterizos con capacidades de investigación.</li><li>- Desarrollo de las estrategias RIS3 regionales a través del aprendizaje mutuo sobre una buena gobernanza de la innovación.</li><li>- Construcción de cadenas de valor a través de ecosistemas de innovación tecnológica común.</li><li>- Incremento de la capacidad de las PYMEs para innovar y asimilar tecnologías transversales</li><li>- Reforzar estrategias de especialización inteligente en redes internacionales de I+D+i</li><li>- Desarrollo e innovación en la producción y distribución de energías renovables.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>RCO01</b> - Empresas apoyadas (de las cuales: micro, pequeñas, medianas, grandes)</li><li>• <b>RCO02</b> – Empresas apoyadas a través de subvenciones</li><li>• <b>RCO04</b> – Empresas con apoyo no financiero</li><li>• <b>RCO87</b> – Organizaciones que cooperan a través de las fronteras</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>RCR03</b> - Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos.</li><li>• <b>RCR84</b> - Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto</li></ul>

# Prioridad 1: Obj. Esp. Digitalización

- Prioridad 1: Crear un espacio común de conocimiento e innovación
- Obj. Específico ii: Aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las AAPP

Tipologías de acción	Indicadores de realización	Indicadores de resultado
<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar la incorporación masiva de las tecnologías digitales en la administración, las empresas y la ciudadanía</li><li>- Mejorar la interoperabilidad de los sistemas de administración públicas y de intercambio de datos transfronterizos para facilitar la prestación de servicios públicos.</li><li>- Incremento de competencias digitales para la capacitación del capital humano en instituciones y empresas</li><li>- Reducir la brecha digital, reforzar pequeñas infraestructuras y conectividad digital en zonas precarias del territorio</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RCO01 - Empresas apoyadas (de las cuales: micro, pequeñas, medianas, grandes)</li><li>• RCO02 – Empresas apoyadas a través de subvenciones</li><li>• RCO04 – Empresas con apoyo no financiero</li><li>• RCO87 – Organizaciones que cooperan a través de las fronteras</li><li>• RCO14 – Instituciones públicas apoyadas para desarrollar servicios, productos y procesos digitales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RCR03 - Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos.</li><li>• RCR11 - Usuarios de servicios, productos y procesos digitales públicos nuevos y mejorados</li><li>• RCR84 - Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto</li></ul>

# Prioridad 1: Obj. Esp. Crecimiento sostenible de las PYMES

- Prioridad 1: Crear un espacio común de conocimiento e innovación
- Obj. Específico iii: Desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas

Tipologías de acción	Indicadores de realización	Indicadores de resultado
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Incremento de la competitividad de las empresas<ul style="list-style-type: none"><li>- Emprendimiento y creación de empleo en sectores estratégicos y emergentes</li><li>- Internacionalización y nuevos mercados</li><li>- Aprovechamiento de cooperación empresarial transfronteriza</li></ul></li><li>❖ Fortalecimiento de las instituciones al desarrollo empresarial y creación de empleo<ul style="list-style-type: none"><li>- Asesoramiento y acompañamiento empresarial para el acceso a oportunidades en el marco del mercado estratégico</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RCO01 - Empresas apoyadas (de las cuales: micro, pequeñas, medianas, grandes)</li><li>• RCO02 – Empresas apoyadas a través de subvenciones</li><li>• RCO04 – Empresas con apoyo no financiero</li><li>• RCO87 – Organizaciones que cooperan a través de las fronteras</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RCR03 Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos.</li><li>• RCR84 Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto</li></ul>

# Prioridad 2: Obj. Esp. Cambio climático y prevención de riesgos de catástrofes

- Prioridad 2: Proteger y consolidar los valores ecológicos
- Obj. Específico iv: Fomento de la adaptación al cambio climático, la prevención de riesgo de catástrofes y la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas

Tipologías de acción	Indicadores de realización	Indicadores de resultado
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>Prevención y gestión de riesgos</b></li> <li>- Sistemas y herramientas transfronterizas para la supervisión y alerta temprana para la prevención y gestión de riesgos.</li> <li>- Gestión de riesgos de catástrofes y desastres naturales</li> <li>- Formación y concienciación a la ciudadanía</li> <li>❖ <b>Cambio climático</b></li> <li>- Elaboración de estrategias y planes de acción en materia de adaptación y mitigación del cambio climático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>RCO121</b> - Superficie cubierta por medidas de protección contra las catástrofes naturales relacionadas con el clima (distintas de las inundaciones y los incendios forestales)</li> <li>• <b>RCO28</b> - Superficie cubierta por medidas de protección contra incendios forestales</li> <li>• <b>RCO83</b> - Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente</li> <li>• <b>RCO 116</b> - Soluciones desarrolladas conjuntamente</li> <li>• <b>RCO 81</b> - Participaciones en acciones conjuntas transfronterizas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>RCR36</b> Población beneficiada por las medidas de protección contra incendios forestales</li> <li>• <b>RCR37</b> Población que se beneficia de las medidas de protección contra las catástrofes naturales relacionadas con el clima (distintas de las inundaciones y los incendios forestales)</li> <li>• <b>RCR79</b> Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones</li> <li>• <b>RCR85</b> Participación en acciones conjuntas transfronterizas después de haber completado el proyecto</li> </ul>

# Prioridad 2: Obj. Esp. Acceso al agua

- Prioridad 2: Proteger y consolidar los valores ecológicos
- Obj. Específico v: Fomento del acceso al agua y de una gestión hídrica sostenible

Tipologías de acción	Indicadores de realización	Indicadores de resultado
<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollo de nuevas tecnológicas ecológicas y sostenibles</li><li>- Desarrollo de actividades económicas sostenibles y generadoras de empleo</li><li>- Aplicación de un sistema de gobernanza compartida de cuencas fronterizas</li><li>- Conservación y restauración medioambiental</li><li>- Fomentar un uso sostenible de los recursos hídricos</li><li>- Minimización de riesgos para la salud humana y el medio ambiente de los contaminantes presentes en los recursos hídricos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RCO83 Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente</li><li>• RCO116 Soluciones desarrolladas conjuntamente</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RCR79 Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones</li></ul>

# Prioridad 2: Obj. Esp. Economía Circular

- Prioridad 2: Proteger y consolidar los valores ecológicos
- Obj. Específico vi: Fomento de la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos

Tipologías de acción	Indicadores de realización	Indicadores de resultado
<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo a actividades conjuntas para una mayor durabilidad, reutilización, actualización, reparación y trazabilidad de los productos</li><li>- Coordinación de estrategias regionales de economía circular</li><li>- Circularidad de procesos industriales transfronterizos</li><li>- Sistemas conjuntos de recogida y gestión de recursos</li><li>- Concienciación y sensibilización del consumidor ciudadano.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RCO01 - Empresas apoyadas (de las cuales: micro, pequeñas, medianas, grandes)</li><li>• RCO02 – Empresas apoyadas a través de subvenciones</li><li>• RCO04 – Empresas con apoyo no financiero</li><li>• RCO83 - Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente</li><li>• RCO 116 - Soluciones desarrolladas conjuntamente</li><li>• RCO 81 - Participaciones en acciones conjuntas transfronterizas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RCR03 - Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos</li><li>• RCR79 - Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones</li><li>• RCR85 - Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones</li></ul>

# Prioridad 2: Obj. Esp. Protección y conservación naturaleza

- Prioridad 2: Proteger y consolidar los valores ecológicos
- Obj. Específico vii: Fomento de la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras ecológicas, también en las zonas urbanas, y la reducción de toda forma de contaminación

Tipologías de acción	Indicadores de realización	Indicadores de resultado
<ul style="list-style-type: none"><li>- Armonización de las estrategias de infraestructura verde en países y regiones transfronterizas</li><li>- Colaboración transfronteriza en el apoyo a la Red Transeuropea de Espacios Naturales</li><li>- Sensibilización, educación, formación y capacitación ambiental</li><li>- Acciones de conservación y restauración del medio natural basadas en la naturaleza y la promoción de infraestructuras verdes</li><li>- Restauración de espacios como biodiversidad degradada y gestión de la afluencia de público a los espacios naturales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RCO83 - Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente</li><li>• RCO116 - Soluciones desarrolladas conjuntamente</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RCR104 - Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones</li><li>• RCR79 - Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones</li></ul>

# Prioridad 3: Obj. Esp. Inclusividad Mercado laboral

- Prioridad 3: Facilitar el acceso al empleo y a la formación
- Obj. Específico i: Mejora de la eficacia y el carácter inclusivo de los mercados de trabajo y el acceso al empleo de calidad, mediante el desarrollo de las infraestructuras y la promoción de la economía social

Tipologías de acción	Indicadores de realización	Indicadores de resultado
<ul style="list-style-type: none"><li>- Cooperación para una mejor cobertura de las cualificaciones demandadas por el mercado de trabajo</li><li>- Cooperación para una mejor inserción laboral y para la creación y apoyo al empleo transfronterizo</li><li>- Cooperación transfronteriza para una mayor integración, coordinación e intercambio entre las instituciones de apoyo e intermediación en el mercado laboral</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● RCO116 - Soluciones desarrolladas conjuntamente</li><li>● RCO83 - Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente</li><li>● RCO87 - Organizaciones de cooperación transfronteriza</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● RCR104 - Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones</li><li>● RCR79 - Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones</li><li>● RCR 84 - Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto</li></ul>

# Prioridad 3: Obj. Esp. Acceso Igualitario educación y formación

- Prioridad 3: Facilitar el acceso al empleo y a la formación
- Obj. Específico ii: Mejora del acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesible, lo que incluye el fomento de la resiliencia de la educación y la formación en línea y a distancia

Tipologías de acción	Indicadores de realización	Indicadores de resultado
<ul style="list-style-type: none"><li>→ Contribuir a una mayor integración del espacio a través del:<ul style="list-style-type: none"><li>- reconocimiento de competencias y equivalencias de las titulaciones</li><li>- coordinación entre los servicios de empleo y las empresas y sistemas de formación</li></ul></li><li>→ Actuar contra la exclusión social y laboral de los grupos vulnerables:<ul style="list-style-type: none"><li>- enseñanza superior y FP en zonas rurales y de montaña</li></ul></li><li>→ Facilitar la admisión de alumnos y la cooperación entre escuelas del territorio</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RCO116 - Soluciones desarrolladas conjuntamente</li><li>• RCO83 - Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente</li><li>• RCO87 - Organizaciones de cooperación transfronteriza</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RCR104 - Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones</li><li>• RCR79 - Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones</li><li>• RCR 84 - Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto</li></ul>

# Prioridad 4: Obj. Esp. Inclusión socioeconómica a través de actuaciones integradas

- Prioridad 4: Construir un espacio inclusivo y socialmente integrado
- Obj. Específico iii: fomento de la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, las familias con bajos ingresos y los colectivos menos favorecidos, entre los que se encuentran las personas con necesidades especiales, a través de actuaciones integradas que incluyan la vivienda y los servicios sociales

Tipologías de acción	Indicadores de realización	Indicadores de resultado
<ul style="list-style-type: none"><li>- Mejora de acceso de la población del territorio transfronterizo</li><li>- Integración social de los segmentos de población vulnerable</li><li>- Estudio, observatorio y análisis sobre movimientos migratorios</li><li>- Intercambio de información y buenas prácticas sobre la gestión, el acceso a servicios y prestaciones sociales, recreativas y culturales del territorio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● RCO116 - Soluciones desarrolladas conjuntamente</li><li>● RCO83 - Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente</li><li>● RCO87 - Organizaciones de cooperación transfronteriza</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● RCR104 - Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones</li><li>● RCR79 - Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones</li><li>● RCR 84 - Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto</li></ul>

# Prioridad 4: Obj. Esp. Igualdad de acceso a la asistencia sanitaria

- Prioridad 4: Construir un espacio inclusivo y socialmente integrado
- Obj. Específico v: Garantía de la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria, reforzando la resiliencia de los sistemas sanitarios, incluida la atención primaria, y fomentando la transición de la asistencia institucional a la asistencia en los ámbitos familiar y local

Tipologías de acción	Indicadores de realización	Indicadores de resultado
<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación, desarrollo y mejora de dispositivos sociales y sanitarios transfronterizos</li><li>- Desarrollo de estrategias conjuntas para el uso compartido de infraestructuras sociales y sanitarias transfronterizas</li><li>- Intercambio de buenas prácticas para el acompañamiento y atención en el hogar</li><li>- Prevención y educación para la salud, la accesibilidad, el envejecimiento activo y la promoción de hábitos y conductas de vida saludable</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● RCO116 - Soluciones desarrolladas conjuntamente</li><li>● RCO83 - Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente</li><li>● RCO87 - Organizaciones de cooperación transfronteriza</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● RCR104 - Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones</li><li>● RCR79 - Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones</li><li>● RCR 84 - Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto</li></ul>

# Prioridad 5: Obj. Esp. Refuerzo de la cultura y el turismo sostenible

- Prioridad 5: Impulsar el turismo sostenible y la cultura
- Obj. Específico vi: Refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social

Tipologías de acción	Indicadores de realización	Indicadores de resultado
<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Turismo</li> <li>- Reforzamiento y promoción de una oferta turística para todos los públicos</li> <li>- Reforzar el atractivo turístico de la zona pirenaica para visitantes no especializados en montaña</li> <li>- Seguridad y prevención para la realización de actividades turísticas y de ocio ligadas con la montaña</li> <li>→ Cultura</li> <li>- Valoración y aprovechamiento de la cultura local, del acervo cultural común y del patrimonio compartido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RCO01 - Empresas apoyadas (de las cuales: micro, pequeñas, medianas, grandes)</li> <li>• RCO02 – Empresas apoyadas a través de subvenciones</li> <li>• RCO04 – Empresas con apoyo no financiero</li> <li>• RCO83 - Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente</li> <li>• RCO 81 - Participaciones en acciones conjuntas transfronterizas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● RCR03 - Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o proceso</li> <li>● RCR79 - Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones</li> <li>● RCR 84 - Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto</li> </ul>

# POCTEFA: 1ª Datos de la Convocatoria

- Convocatoria en una fase de proyectos en convocatoria clásica
- Prioridades abiertas: Prioridades 1, 2, 3, 4 y 5.
- Calendario y modo de presentación:
  - Abierta desde el 9 de marzo hasta el 9 de mayo de 2023 (14h )
  - Presentación a través de la herramienta SIGEFA
  - Idioma presentación: español y francés
- Composición del consorcio: al menos dos entidades de diferentes Estados (ES, FR, AND)
- Duración y presupuesto Proyectos
  - Duración no superior a 36 meses; con un coste total elegible mínimo igual o superior a 200.000€
  - Recomendaciones: coste total elegible no mayor de 2M€; relación entre el FEDER de Francia y España equilibrada (70/30); Gastos Personal no superar 50% del coste total elegible del proyecto en su conjunto
- Tasa de cofinanciación: 65%
- Documentación a presentar:
  - Formulario de la candidatura
  - Declaración responsable de cada socio con su anexo firmado y sellado ( o con firma electrónica)
  - Empresas y las entidades privadas: balances y cuentas de pérdidas y ganancias de los dos últimos años
- Recursos
  - [Convocatoria](#) y [Documentos y Formularios 1ª Convocatoria POCTEFA](#)

# POCTEFA: 1ª Datos de la Convocatoria

- Calendario:
  - Abierta: hasta el 9 de mayo de 2023 (14h )
  - Presentación a través de la herramienta SIGEFA
  - Idioma presentación: español y francés
- Prioridades Abiertas y desglose presupuestario

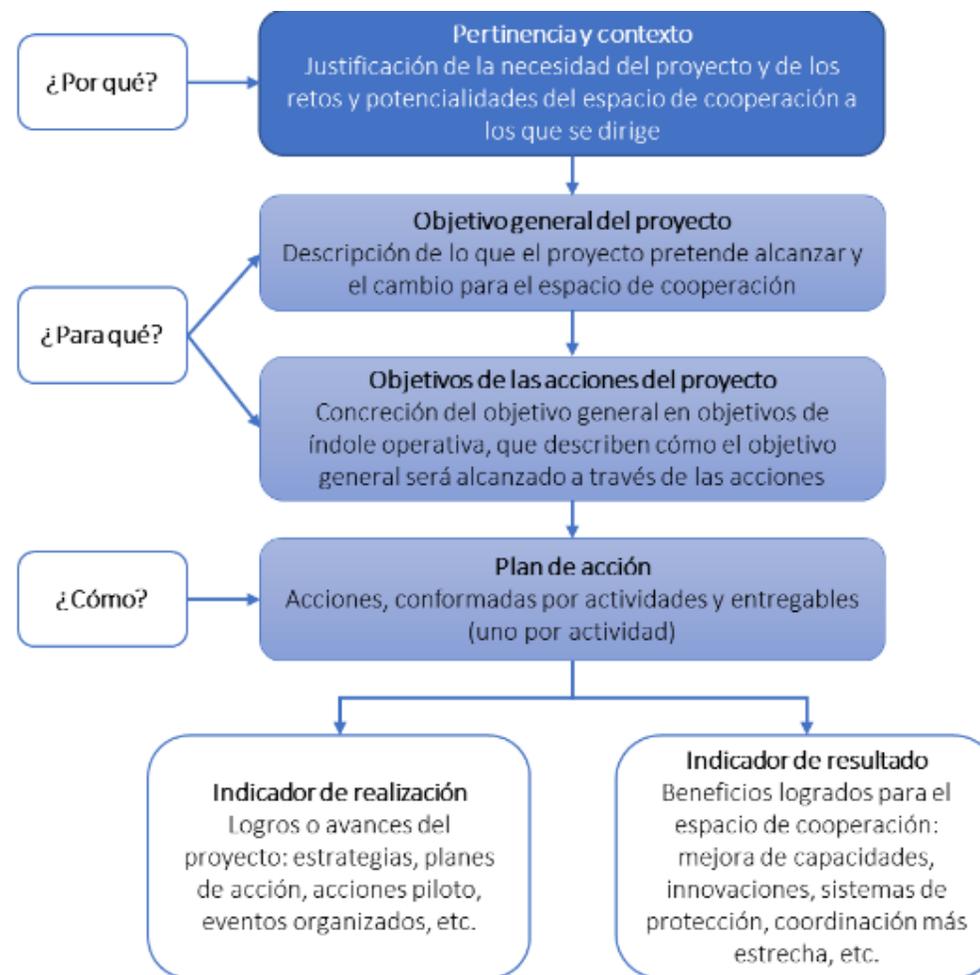
Prioridad	Objetivo Político	Presupuesto
1. Crear un espacio común de conocimiento e innovación	OP 1: Una Europa más inteligente	28,0M€
2. Proteger y consolidar los valores ecológicos	OP2: Una Europa más verde	30,4M€
3. Facilitar el acceso al empleo y a la formación de calidad	OP4: Una Europa más social	9,0M€
4. Construir un espacio inclusivo y socialmente integrado		8,7M€
5. Impulsar el turismo sostenible y la cultura		19,3M€
<b>TOTAL FEDER 1ª CONVOCATORIA DE PROYECTOS</b>		<b>95,4M€</b>

# POCTEFA: Proceso de preparación propuesta

1. Revisar la documentación (Programa Operativo, Convocatoria y Manual del programa)
2. Definir idea de proyecto
  - Idea tiene que encajar en la filosofía del programa e impactar en el territorio POCTEFA
  - La idea de proyecto se debe enmarcar en un Objetivo Específico de una Prioridad del Programa
  - Los resultados de los proyectos deben contribuir respectivamente a los indicadores de realización y resultado del Programa
3. Verificar la viabilidad del proyecto
  - Comprobar que la idea no ha sido financiada por proyectos anteriores
  - Aprovechar conocimientos existentes → herramienta CAPITEFA
4. Formación del consorcio
  - Partenariados que cubran toda la cadena de valor: cada actor es el más competente en su tarea, representatividad en el territorio
  - Carácter transfronterizo

# POCTEFA: Fase Propuesta. Lógica de intervención

- **Relevancia para el espacio de cooperación**
  - Justificar necesidad o reto del proyecto
- **Objetivo general del proyecto**
  - Qué se pretende conseguir para el territorio
  - Grupos objetivo de participantes POCTEFA
- **Objetivos de las acciones del proyecto**
  - Acciones : metas específicas definidas de forma concreta (5 recomendadas)
  - Se articulan a través de un plan de acción
- **Resultados y realizaciones**
  - Resultado: Cambio final que el proyecto pretende conseguir
  - Alineados con el sistema de indicadores del Programa



# POCTEFA: Fase Propuesta. Estructura de una acción

- **Plan de acción**

- Identifica acciones con sus objetivos, actividades, responsables, etc.
- Programa actividades temporalmente → Cronograma
- Reparte tareas y responsabilidades entre los socios

- **Acciones (5 recomendadas)**

- Cada acción presenta un objetivo
- Se designa un socio responsable que coordina todas las actividades
- Se descomponen en actividades, entregables
- Contribuyen a los indicadores de realización y de programa



# POCTEFA: Criterios de selección

1. Coherencia del proyecto con las políticas europeas y con el Programa	
Total Max. Criterio	10 puntos
2. Dimensión transfronteriza, competencia y equilibrio del partenariado	
Total Max. Criterio	25 puntos
3. Coherencia de la lógica de intervención con el esquema del plan de acción y pertinencia del presupuesto	
Total Max. Criterio	25 puntos
4. Impacto transfronterizo y pertenencia territorial del proyecto	
Total Max. Criterio	40 puntos

- Dimensión transfronteriza tiene un umbral mínimo de corte de 12,5 puntos
- Nota mínima de corte de 50%

CRITERIO	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Coherencia del proyecto con las políticas europeas y con el Programa.	1.1 Contribución del proyecto a las políticas europeas. Contribución del proyecto a las prioridades y a la estrategia del Programa y/o al indicador de resultado del Programa seleccionado.	3
	1.2 Contribución del proyecto al indicador de realización del objetivo específico seleccionado del Programa.	2,5
	1.3 Contribución a los principios horizontales de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, no discriminación y desarrollo sostenible, accesibilidad y el empleo. Integración de aspectos ambientales/ cambio climático y de respeto principio DNSH (no perjuicio significativo).	4,5
2. Dimensión transfronteriza, competencia y equilibrio del partenariado.	2.1. Necesidad/valor añadido de la cooperación transfronteriza para alcanzar los objetivos y resultados identificados. El proyecto debe permitir obtener resultados que no se habrían alcanzado si se hubieran realizado en un solo lado de la frontera.	6
	2.2 Equilibrio en la composición y las competencias del partenariado: competencia temática del partenariado (socios y asociados) y equilibrio en su composición (nivel, sector). Grado de definición de los roles de los socios dentro del partenariado.	8
3. Coherencia de la lógica de intervención con el esquema del plan de acción y pertinencia del presupuesto	2.3 Grado de cumplimiento de los aspectos de cooperación (desarrollo, ejecución, personal y financiación conjuntos). Se deberán cumplir al menos los dos criterios obligatorios (desarrollo y ejecución) y uno de los otros dos (personal y financiación conjuntos).	11
	3.1 Lógica de intervención: - correlación entre el objetivo general del proyecto y los objetivos de las acciones - coherencia del plan de acción para alcanzar los objetivos del proyecto - coherencia del vínculo entre las acciones/actividades y sus objetivos	8
	3.2 Calidad del plan de acción: - acciones - actividades - entregables - calendario - indicadores	9
	3.3 Carácter durable de los resultados esperados y de las realizaciones del proyecto. Capacidad de transferibilidad de los resultados esperados y de las realizaciones del proyecto	4
4. Impacto transfronterizo y pertinencia territorial del proyecto	3.4. Adecuación del presupuesto global previsto con respecto al esquema del plan de acción. Adecuación y coherencia de la tabla de costes. Adecuación del presupuesto previsto para cada acción y coherencia con los gastos previstos con respecto a la capacidad financiera de cada socio.	4
	4.1 Impacto transfronterizo y pertinencia del proyecto respecto a los retos y oportunidades comunes de la zona del Programa.	20
	4.2 Impacto transfronterizo y contribución del proyecto a las políticas nacionales, regionales y locales.	20
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>	<b>100</b>	

# POCTEFA: Plan Financiero o Presupuesto

## Categorías de gastos



- **Costes Reales**
  - Gastos de personal
  - Equipos
  - Asesoramiento y servicios externos
  - Infraestructura
- **Costes Simplificados (% fijo)**
  - Gastos de oficina y administración: 15% de la partida de personal
  - Gastos de viajes y alojamientos: 6% de la partida de personal

# POCTEFA: Novedades. Obj Político 5. Prioridad 6

- Obj. Político 5: Una Europa más próxima a los ciudadanos
- Prioridad 6 – Vertebrar territorial, social y económicamente el espacio
- Convocatorias de áreas funcionales

## - OP5 UNA EUROPA MÁS PRÓXIMA A LOS CIUDADANOS: 5 OIE PARA GESTIONAR 5 ÁREAS FUNCIONALES, ANEXO III DEL PROGRAMA

### Objetivo Específico 5.ii :

Fomentar el desarrollo local social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura, el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad, en zonas distintas de las urbanas



# POCTEFA: Novedades. Proyectos de pequeña escala

- Pequeños proyectos
  - 200.000€ de presupuesto máximo
  - 65% de cofinanciación (contribución de FEDER de 130.000€ máximo)
  - Convocatorias separadas

# Calendario provisional Próximas Convocatorias

Convocatoria / Appel à projets	Prioridades/ Priorités, OPs, OE INTERREG	Budget provisoire (FEDER)	Apertura / Lancement
1ª convocatoria clásica / 1AAP classique	Prioridades/Priorités 1,2,3,4,5 (OP1, OP2, OP4)	<b>95,4M€</b>	09-03-23
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	Espacio Catalán Transfronterizo (Proyectos estructurantes) / Espace Catalan Transfrontalier (Projets structurants)	<b>2,2M€</b>	01-10-23
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	Litoral Este / Litoral Est	<b>5,55M€</b>	Febrero de 2024 / Février 2024
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	Montaña Este / Montagne Est	<b>6,324M€</b>	Marzo de 2024 / Mars 2024
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	Oeste / Ouest	<b>14,5M€</b>	Abril de 2024 / Avril 2024
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	Espacio Catalán Transfronterizo (Pequeños proyectos) / Espace Catalan Transfrontalier (Petits projets)	<b>0,71M€</b>	Junio de 2024 / Juin 2024
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	Centro / Centre	<b>9M€</b>	Octubre de 2024 / Octobre 2024
2ª convocatoria clásica / 2AAP classique	Prioridades/Priorités 1,2,3,4,5 (OP1, OP2, OP4)*	pendiente de decisión / en attente de décision	Último trimestre 2024 / Dernier trimestre 2024
OBJETIVO INTERREG / OBJECTIF INTERREG	Prioridad/Priorité 7 (OE INTERREG)	<b>11,6 M€</b>	Primer trimestre 2025 / Premier trimestre 2025
Pequeños proyectos / Petits projets	Pendiente concretar prioridades / Priorités à concrétiser	pendiente de decisión / en attente de décision	pendiente de decisión / en attente de décision
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	Espacio Catalán Transfronterizo (Pequeños proyectos II) capitalización / Espace Catalan Transfrontalier (Petits projets II) capitalisation	<b>0,71M€</b>	Octubre de 2026 / Octobre 2026

# Recursos POCTEFA

- Programa Operativo
  - [Programa POCTEFA 2021-2027](#)
- Manual del programa
  - [Manual del programa POCTEFA](#)
- Texto Convocatoria y documentación asociada
  - [Texto Convocatoria](#)
  - [Modelos y documentación](#)
- Herramienta SIGEFA
- Herramienta CAPITEFA (búsqueda de proyectos aprobados, socios, etc)
  - <https://capitefa.poctefa.eu/>
- Web POCTEFA y Evento presentación del programa (8 de marzo 2023)
  - <https://www.poctefa.eu/>
  - <https://www.poctefa.eu/blog/noticia/ochocientas-personas-siguieron-el-evento-de-lanzamiento-del-programa-poctefa-2021-2027/>
- Web IEDIS
  - <https://iedis.unizar.es/interreg-poctefa>

# ¡Muchas gracias!

Email: [mgracia@unizar.es](mailto:mgracia@unizar.es)

Teléfono: 976 76 18 32 (841832)

